LIBROdot.com

**Sigmund Freud**

## XIX UNA PREMONICIÓN ONÍRICA CUMPLIDA (*)

1899 [1941]

La señora de B., una excelente persona dotada además de agudo sentido crítico, me refiere sin conexión aparente con el resto de la conversación y sin ninguna segunda intención, que en cierta oportunidad, hace ya algunos años, soñó que se encontraba con su amigo y antiguo médico de cabecera, el doctor K., en plena Kärntnerstraße, ante la tienda de Hies. A la mañana siguiente, pasando por esa calle, se encuentra efectivamente con dicha persona en el mismo lugar que en el sueño. He aquí el tema del sucedido. Sólo agregaré que ningún hecho ulterior vino a revelar eI significado de esta coincidencia milagrosa, o sea que la misma no puede ser explicada por nada ocurrido en el futuro.

El análisis del sueño es facilitado por el interrogatorio, que establece la imposibilidad de demostrar que haya tenido el menor recuerdo del sueño antes de su paseo, es decir, durante la mañana siguiente a la noche en la cual lo soñó. Tal demostración consistiría, por ejemplo, en haber anotado o comunicado a alguien el sueño antes de que se cumpliera su premonición. Por el contrario, la señora en cuestión debe aceptar sin reparos la siguiente sucesión de los hechos, que considero la más probable. Una mañana se pasea por la Kärntnerstraße y se encuentra con su viejo médico de familia ante la tienda de Hies. AL verlo, se siente convencida de que la noche anterior ha soñado con ese preciso encuentro en ese mismo lugar. De acuerdo con las reglas vigentes para la interpretación de los síntomas neuróticos, tal convicción debe considerarse como justificada. Su contenido, empero, requiere una interpretación.

Entre los antecedentes de la señora de B. hay un episodio relacionado con el doctor K. Siendo aún joven, fue casada sin su pleno consentimiento con un hombre de cierta edad, pero adinerado, el cual pocos años después perdió su fortuna, enfermó de tuberculosis y murió. Durante varios años, la joven esposa tuvo que mantenerse a sí misma y a su marido enfermo dando clases de música. Con todo, halló amigos en su infortunio, uno de los cuales fue su médico de familia, el doctor K., que se dedicó a la asistencia del marido y la vinculó a ella con sus primeros alumnos. Otro amigo era un abogado, por coincidencia también un doctor K., que puso algún orden en las caóticas finanzas del comerciante arruinado, pero al mismo tiempo cortejó a la joven mujer y también despertó en ella la pasión por primera y última vez. Este amorío no llegó a hacerla realmente feliz, pues los escrúpulos creados por su educación y por su mentalidad le impidieron abandonarse a su pasión mientras estaba casada, y también más tarde, cuando ya era viuda. En la misma ocasión en la cual me narró

el sueño, la señora de B. refirió asimismo una ocurrencia real de ese período desgraciado de su vida, ocurrencia que, en su opinión, encierra también una notable coincidencia. Hallábase en su cuarto, arrodillada en el suelo, con la cabeza reclinada en un sillón, y sollozaba presa de apasionado anhelo por su amigo y protector, el abogado, cuando en ese mismo momento se abrió la puerta, al venir éste a visitarla. Nada de extraño vemos en tal coincidencia, si consideramos cuán frecuentemente ella pensaba en él y cuán a menudo éste le habrá visitado. Además, casualidades como ésta, que parecen preconcertadas, se encuentran en todas las historias amorosas. Sin embargo, esta coincidencia quizá represente el verdadero contenido de su sueño y el único fundamento de su convicción de que aquél llegó a cumplirse.

Entre dicha escena, en la cual se cumple un deseo, y este sueño median más de veinticinco años. En el ínterin, la señora de B. llegó a enviudar de un segundo marido, que le dejó un hijo y cierta fortuna. El afecto de la anciana señora sigue dedicado a aquel doctor K., que es ahora su consejero y administrador de sus bienes, y a quien suele ver a menudo. Supongamos que durante los días anteriores al sueño esperó una visita de él, pero que ésta no haya tenido lugar, pues el antiguo cortejante ya no se muestra, ni mucho menos, tan asiduo. Es posible entonces que durante la noche haya tenido un sueño nostálgico que la transportó a los tiempos idos. Su sueño se refirió con toda probabilidad a una cita de la época de su pasión, y la cadena de las ideas oníricas conduce hacia aquella ocasión, en la cual, sin ningún concierto previo, él Ilegó precisamente en el momento en que más lo anhelaba. Es probable que actualmente tenga a menudo sueños de esta especie; forman parte del castigo diferido con el cual la mujer paga su crueldad juvenil. Tales sueños, sin embargo, siendo derivados de una corriente coartada de ideas y plenos de reminiscencias a aquellas citas que ya no gusta recordar después de su segundo matrimonio, son eliminados apenas se halla despierta. Posiblemente esto haya ocurrido también con nuestro sueño pretendidamente profético. Luego sale de paseo, y en un punto de la Kärntnerstraße, que en sí mismo no tiene importancia, se encuentra con su viejo médico de familia, el doctor K., a quien no ha visto desde hace tiempo. Este se halla íntimamente vinculado a las excitaciones de aquel período feliz y desgraciado a un tiempo, pues también él fue un protector, y podemos aceptar que en sus pensamientos, quizá también en sus sueños, ella lo use como un personaje encubridor, tras el cual oculta la figura más amada del otro doctor K. Este encuentro reanima entonces su recuerdo del sueño. Ella tiene que haber pensado: «Es cierto: anoche he soñado en mi cita con el doctor K.» Pero este recuerdo debe sufrir la misma deformación a la cual el sueño sólo pudo escapar merced a que ni siquiera fue recordado. En lugar del amado K. coloca al K. indiferente, que es quien le ha recordado el sueño; el contenido mismo del sueño -la cita- se transfiere a la convicción de haber soñado precisamente con ese lugar, pues una cita consiste en que dos personas acudan a un tiempo a un mismo lugar. Si en tal caso surge la impresión de que una premonición onírica ha Ilegado a cumplirse, ello sólo significa la reactivación de su recuerdo de aquella escena en la cual había anhelado, sollozando, su presencia, y tal anhelo inmediatamente se había cumplido.

Así, la creación de un sueño después del suceso al cual se refiere, como único mecanismo que posibilita los sueños proféticos, no es sino una forma más de la censura que permite al sueño la irrupción a la consciencia.

10 de noviembre de 1899.
«Sigmund Freud: Obras Completas», en «Freud total» 1.0 (versión electrónica)